

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Córdoba, 24 AGO 2015
Exp.0021889/2015

VISTO:

La nota presentada por el Señor Profesor Titular de la IIda.Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante Dr.Gustavo Foa Torres, en la cual solicita la renovación de Instructor en el Area al Sr.Méd. Lucas Ignacio CAUSSA DNI: 26.112.963 que colabora en la Cátedra a su cargo para el período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 30/07/2015; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Prorrogar la función de Instructor en el Area al Sr. Méd. Lucas Ignacio CAUSSA DNI: 26.112.963, para colaborar con las tareas docentes en la IIda.Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante – Hospital San Roque, en el período lectivo 2015.

Art.2º.- Las funciones que desempeña el nombrado no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Sra. Méd. Beatriz G. Ceruti
Sub-Secretaría Académica
FCM - UNC

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch



Prof. Dr. Marcelo Yorio
PRESIDENTE
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1184